

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6670** *TRANSPORTES SUMINISTROS FERRERO, S.L.*

Doña María Elena Redondo Pacheco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1011/2007, ejecución número 158/2008 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de don Ángel Soriano Menéndez, se ha dictado auto de insolvencia en fecha, declarando en situación de insolvencia total a la empresa demandada Transportes Suministros Ferrero, S.L. por importe de 1.794,96 euros, insolvencia que se entenderá como provisional. Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín.

Madrid, 24 de marzo de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100019966-1